

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIODICO AGRICOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIERCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XXI

Miércoles 1.º de Junio de 1898

NÚM. 1847

REMEMBRANZAS

«Art. 3.º Todo español está obligado á defender la patria con las armas, cuando sea llamado por la ley, y á contribuir, en proporción de sus haberes, para los gastos del Estado, de la provincia ó del Municipio.» (Constitución de la Monarquía española, título I.)

Remembranzas, sí, señor, remembranzas; ¿por qué no emplear una palabra tan bonita? La Academia Española la ha jubilado, relegándola á la categoría de las palabras anticuadas: muy mal hecho; pero contra esa injusticia de la colectividad han protestado individualmente algunos escritores académicos; me adhiero á la protesta y echo mano de esa voz genuinamente castellana, para referirme á cosas y á personas, antiguas también, como el castizo vocablo, al cual espero que los *inmortales desjubilarán*, con buen acuerdo, en la nueva edición de su Diccionario.

Allá por los años de gracia de mil y ochocientos y cincuenta y tres años (hace ya cerca de medio siglo!) explicaba *Religión y principios de Filosofía moral* en el Instituto de San Isidro, un sacerdote tan bondadoso como ilustrado, el sabio presbítero D. Juan Díaz de Baeza. Este señor, que era además en aquella época (y lo fué hasta su muerte) Director del establecimiento, había traducido del inglés, para que sirviese de texto á los alumnos de la clase de *Ética*, un libro, famoso entonces, escrito por Guillermo Paley.

Del libro, saturado de buena y sana doctrina, y de las sencillas y claras explicaciones del docto profesor me acuerdo ahora lo mismo que si las estuviese oyendo... ¡tan hondas son y tan duraderas en nuestro espíritu las impresiones de los primeros años!

«No se figuren ustedes—nos decía paternalmente el bueno de D. Juan—que de la trascendencia de nuestros actos ha de juzgarse, por la que tiene un hecho aislado; lo que el individuo solo realiza puede muy bien parecer insignificante, de escasa ó ninguna importancia; pero si nos es lícito, hemos de calcular, no las consecuencias que de aquella transgresión individual se sigan, sino las que sobrevenirían si todos los hombres hiciesen lo mismo. Poco se perjudica el Estado, por ejemplo, defraudando en un maravedí (entonces el maravedí y el real de vellón eran las unidades monetarias); pero si admitimos que no hay mal alguno en defraudar á la Hacienda en un maravedí, es claro que todos los ciudadanos y á todas horas podríamos lícitamente llevar á cabo esa defraudación; imaginen ustedes, si admitido esto, resultaría importante la merma de maravedises.»

Esta sencillísima explicación, que hace ya cuarenta y cinco años escuché de labios de aquel sacerdote, instruido y modesto, de quien seguramente conservan grato recuerdo cuantos recibieron sus lecciones—¡vamos quedando pocos!—ha surgido de entre las reminiscencias un tanto brumosas de mi vida de estudiante, al advertir la resistencia, para mí incomprendible, á que paguen contribución, como todos los demás españoles, los rentistas, mejor dicho, los poseedores de papel del Estado.

El artículo de la Constitución no puede ser más claro ni más terminante.

Aun la parte que en dicho artículo se refiere al servicio militar, se presta á interpretaciones; se halla limitada por el inciso: «Cuando sea llamado por la ley», y en esto cabe discutir; en lo otro no; ni hay suceso, ni existe agarradero para excusarse: «Todo español está obligado á contribuir, en proporción de sus haberes, para los gastos, etc.»

Yo tengo un millón de pesetas en papel del Estado (es ¡ay! una suposición; nada más que una suposición), ¿por qué no he de contribuir á los gastos públicos en proporción á esas pesetas? ¿Es que no soy español? ¿Es que esas pesetas hipotéticas no serían haberes?

Y aquí de las remembranzas evocadas, aquí del procedimiento aconsejado por Guillermo Paley y D. Juan Díaz de Baeza: Poco ó nada significaría que media docena ó un centenar de ciudadanos españoles empleasen su fortuna en adquirir

papel, para disfrutar de la renta sin pagar impuesto; pero pensemos en lo que sucedería si todos, atraídos por el cebo de tan fatal ganancia, hiciesen lo mismo. Pues sucedería... lo que ya empieza á suceder: que aquí no habría capitales ni para la industria, ni para la agricultura, ni para el comercio, ni para nada, y que todos los españoles nos convertiríamos en prestamistas.

Quiero decir, todos los españoles que poseyesen algunas pesetas, que serían los menos.

Hay, por consiguiente, en eso de que los rentistas no paguen impuesto, una infracción evidente, flagrante, de nuestro Código fundamental, una injusticia notoria y un peligro muy grave para la patria.

Con mucho menos que eso habría bastante para crear, no digo una, tres contribuciones extraordinarias.

Por eso digo.

A. SÁNCHEZ PÉREZ.

LOS VINOS ESPAÑOLES en Holanda

Hoy que la pérdida del mercado ultramarino impone á la producción española la necesidad de buscar otras salidas que compensen aquella falta, creemos oportuno dar á conocer lo que manifiesta el Consul de España en Amsterdam, D. José Teixidor, acerca de algunas particularidades del consumo holandés que conviene sean conocidas para aprovecharlas en favor del aumento de nuestras exportaciones.

Dice el expreso señor en su Memoria comercial del año 1897, que de los 31.653 hectolitros de vino importados de España en los Países Bajos, puede asegurarse que casi todos son vinos generosos.

Nadie conoce allí el vino español de mesa; es más, la mayoría de las gentes creen, pero de buena fe, que España no produce más que vino dulce, de Málaga ó Tarragona, y algunos, muy pocos, Jerez, que otros piensan que es vino inglés (Xerry).

En cambio, el vino de California, sin purga alcohólica alguna, con su gusto ingrato al paladar, y sin bouquet ni color, va adquiriendo en toda Holanda un consumo considerable; pero es necesario tener en cuenta los esfuerzos que han hecho y hacen sus importadores para aclimatarle en aquel mercado.

Con la mitad de esfuerzo por parte de los exportadores, dada la calidad de nuestro vino, la baratura y la distancia que nos separa de Holanda, la victoria sería nuestra sin disputa. Contentarse con escaso beneficio al principio, para vender mucho, debe haber sido la divisa de los importadores del vino de California, y quien sabe si hasta han sufrido pérdidas en los comienzos de implantar el negocio, porque el mismo vino que en los Estados Unidos se expende al detall á 40 centavos de dólar botella de un litro escaso, no cuesta en Holanda más que 50 ó 55 céntimos de florín.

¿Qué no podrían hacer los españoles con decidido empeño y buena voluntad, estando en mejores condiciones, más próximos, mucho más, y siendo nuestro vino común infinitamente mejor que el de California?

Para apoderarse de un mercado es preciso hacer sacrificios primeramente, ir á buscar al consumidor, no esperando á que él vaya, porque no irá nunca á probar lo desconocido, habiendo quien le ahorra esa molestia. Es necesario conformarse al principio con muy poco beneficio y hasta perder si necesario fuera; en una palabra, sembrar, para recoger después.

Mientras esto no se haga, jamás serán conocidos nuestros vinos de mesa ó pasto en el centro de Europa, y el beneficio de nuestra indolencia será para los de California, Italia y género Burdeos, de distintas procedencias, caro y malo.

Trátase, en fin, de hacer al yanqui la guerra comercial, estableciéndole competencias en los mercados europeos, y arrojándole de ellos; lo cual sería doblemente meritorio para los españoles que harían su negocio, y se lo quitarían á los Estados

Unidos, causándole quebrantos más duros que los de la guerra material.

DERECHOS DE EXPORTACIÓN

La Comisión de presupuestos ha acordado la fórmula para los derechos de exportación de que habla la base cuarta del proyecto de autorizaciones.

La Comisión propone el establecimiento de las cinco tarifas siguientes, correspondiendo el tipo de los derechos á la tonelada de 1.000 kilos:

1.ª Minerales de hierro y sal común, 0,30 pesetas.

2.ª Piedras, tierras, barro obrado, minerales, excepto hierro y combustibles de todas clases, madera sin labrar, pipería vacía, forrajes, abonos y despojos de animales, 0,50 pesetas.

3.ª Metales en pasta, lingotes, barras, planchas y tubos, drogas simples, colores, tintas, barnices, productos químicos, vidriería y cerámica, una peseta.

4.ª Fibras textiles en rama, incluso el esparto; maquinaria, carruajes, vinos, aceites y demás substancias alimenticias, 2 pesetas.

5.ª Hilados, tejidos, pasamanería, mercería, quincalla, ferretería, productos farmacéuticos, plata y artículos no comprendidos en las clases anteriores, 3 pesetas.

Con los ganados se han hecho las dos siguientes categorías:

1.ª Ganado mular, caballar, bobino y asnal, una peseta por cabeza.

2.ª Ganado lanar, cabrío y de cerda, 0,10 pesetas por cabeza.

Notas. 1.ª Quedan exceptuados del impuesto el corcho, los trapos viejos de lino, algodón, cáñamo y los efectos usados de las mismas materias, que pagarán únicamente los derechos establecidos en el arancel de exportación.

Las galenas, plomos argentíferos y litargirios argentíferos estarán también exceptuados del derecho de exportación establecido por esta ley; pero satisfarán los señalados en los aranceles, cesando la suspensión acordada por la ley de 10 de Julio de 1897.

2.ª En los casos de duda servirán de norma, para aplicar los derechos que se señalan, los llamados del repertorio del arancel de Aduanas.

3.ª El minimum de percepción será de 5 céntimos de peseta.

Los derechos sobre la exportación de productos que establece la antedicha ley, regirán, una vez aprobados por el Parlamento, todo el año económico de 1898 á 1899.

AUMENTO de las contribuciones

He aquí lo consignado en el dictamen de la Comisión de presupuestos en la parte que afecta al recargo que se establece sobre las contribuciones é impuestos:

RECARGO ORDINARIO GENERAL

«Art. 6.º Durante el año económico de 1898-99 continuarán exigiéndose, con el carácter de impuesto transitorio, los recargos especiales creados por el art. 1.º de la ley de 10 de Junio de 1897 sobre los recursos comprendidos en las secciones de Contribuciones directas á indirectas, cesando las excepciones concedidas á favor de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, donativos é impuestos sobre los intereses y amortización de la Deuda pública, cuyos tributos, así como el impuesto sobre sueldos y asignaciones y el de consumos, se gravarán con el 10 por 100. El recargo exigible sobre las demás contribuciones é impuestos será el de 20 por 100, y solamente respecto al de cédulas personales y al especial sobre azúcar de producción nacional, se fija en el 30 por 100, quedando todos los recargos exentos de otra clase de aumentos y cargas generales ó municipales.

Para hacer efectivo el recargo del 10 por 100 sobre las tarifas del impuesto de consumos, el Gobierno aumentará en las mismas proporciones el precio de los arriendos y el importe de los cupos de en-

cabezamiento, siendo obligatoria la aceptación de ese aumento para todos los Ayuntamientos, incluso los de las capitales de provincia de las poblaciones mayores de 30.000 habitantes y de los puertos de Cartagena, Gijón y Vigo.

SOBRE EL ALUMBRADO

Art. 7.º Se crea, con carácter transitorio, un recargo sobre los derechos de consumo que devengan actualmente los petróleos y demás productos minerales destinados al alumbrado, y un impuesto sobre el consumo de luz eléctrica y luz de gas, que se exigirán con arreglo á la tarifa siguiente:

	Pesetas
Por cada kilo de petróleo refinado...	0,0375
Por cada kilo de petróleo crudo y demás aceites minerales destinados al alumbrado.....	0,0300
Por cada kilo de carburo de calcio...	0,10

Por cada metro cúbico de gas y kilo watt, hora, de electricidad, el 10 por 100 del valor en venta de dichas unidades en el sitio de consumo.

Los expresados recargos é impuestos estarán libres de todo arbitrio ó gravamen con destino á atenciones de los Ayuntamientos. Éstos no podrán tampoco establecer ningún arbitrio ó gravamen sobre las materias objeto de este impuesto durante el tiempo que esté en vigor.

El impuesto sobre la luz eléctrica y la de gas tendrá el carácter de obligatorio, así para los particulares como para el Estado, la provincia y los Ayuntamientos, aunque hubieran contratado á precios fijos y á largo plazo el alumbrado con empresas particulares.

OTRO RECARGO EXTRAORDINARIO

Artículo adicional. Se autoriza al Gobierno para percibir durante el año económico de 1898-99, además de los recargos señalados en el art. 6.º, otro de 20 por 100 en todos los donativos y contribuciones directas é indirectas, exceptuando la renta de Aduanas; los derechos de consumo y el impuesto transitorio sobre los petróleos, gas, electricidad y acetileno.

Se exceptúan también de estos recargos los contribuyentes por territorial é industrial, cuyas cuotas para el Tesoro sean menores de 10 pesetas.

En reemplazo del recargo que correspondiera á Aduanas, se establece también por dicho año económico un impuesto á la exportación de mercancías, con arreglo á los grupos y tipos que se expresan en una tarifa.

AUMENTO EN EL TIMBRE

El recargo en el impuesto de timbre correspondiente á las comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas se establecerá del modo siguiente:

Las cartas que circulen entre las poblaciones de la Península, islas Baleares, Canarias, posesiones españolas del Norte de África y Fernando Póo llevarán adherido, en concepto de impuesto de guerra, además del franqueo que les corresponda, un sello de 0,05 de peseta, cualquiera que sea su peso. Este mismo sello es exigible á la correspondencia de los Cuerpos Colegiados y á la de todas las corporaciones que disfruten franquicia.

También se fijará el sello de guerra, á más del importe de su tasa, en todo telegrama ó telefonema particular que circule en todas las poblaciones indicadas.

La distribución del recargo del 20 por 100 entre los documentos sujetos al impuesto del timbre ó actos á que se refieren, se hará por el Gobierno al modo y forma que resulte más equitativo y útil.»

CULTIVO DE LA VIDA en invernaderos

Modo de conducir la operación.—Para preparar la viña para el cultivo tardío, se la deja en la primavera expuesta al frío lo más posible, abierto y no calentado el invernadero. Se deja también la tierra sin regar, pero bastante fresca para no ocasionar la muerte de la cepa. Para obtener ese resultado en los invernaderos abiertos,

(1) Véase el número 1.842.

dedicados á ese objeto, donde el suelo podría mojarse á causa de las lluvias, se le cubre con una espesa capa de estiércol que absorba la humedad. Hacia fin de Marzo ó principio de Abril, se practican los trabajos de cultivo, se abona, y llegado Mayo se los dispone bien para la formación de la uva. Durante ese tiempo la parra no se calienta más que por los rayos solares concentrados en los cristales, y no está abierta. La temperatura puede alcanzar 30 grados, sin que sea necesario airear el local. Pero desde que la fecundación ha tenido lugar se abren poco á poco las ventanas y ventiladores para acostumbrar progresivamente las cepas á la acción del aire, después se las descubre del todo, aprovechando un día nublado, y no se vuelven á colocar los cristales hasta Octubre.

A partir de esta fecha, la temperatura debe tenerse á un grado moderado, de 22 á 25°, pudiendo elevarse hasta 30° al sol, para bajarla á 18 ó 19 por la noche. Al aproximarse la maduración ha de haber de 21 á 22° durante el día y 17° por la noche; durante el día se airea abundantemente. Cuando la madurez ha llegado, se entra en el período de la conservación; la temperatura durante el día debe ser poco más ó menos de 15°, y la de la noche de 13°. Pero se debe airear todo lo posible durante el día, tratando de tener la parra bien seca, porque la humedad causaría seguramente la pérdida de las uvas. El riego se ejecutará también en la menor cantidad posible. Tratadas así las viñas llegarán á morir sus frutos hacia fin de Diciembre ó en Enero, y el fruto, una vez bien maduro, se conserva perfectamente en la cepa hasta Marzo. Durante este período de conservación se tendrá que preservar los racimos contra los frios, teniendo la temperatura, mientras sea posible, entre 3 y 8°, y no se perderán los frutos de vista, cuidando de sacar los granos enfermos. Como el sol, aunque poco ardiente, podría perjudicar la conservación, se bañarán los cristales con cal, ó se les recubrirá con esteras ó paja.

Como se ve, el cultivo tardío es de fácil arreglo y menos costoso en el calentamiento que el avanzado, y sobre el cual resulta muy ventajoso.

FORZADO DE LA VIÑA EN TIESTOS

La viña tiene una aptitud especial para el cultivo en tiestos. Un invernadero templado ó frío ó solamente un cubierto con cristales, basta para este cultivo, que es con frecuencia el complemento de otros. Los tiestos han de tener de 0,35 á 0,45 de diámetro y una capacidad de 15 á 27 decímetros cúbicos, y se ponen en el invernadero de diferentes maneras, ya sea en hileras á lo largo de las paredes, ya también en las partes inocuadas. Las viñas cultivadas en tiesto provienen ordinariamente de estacas de una yema que se guían de igual manera que para las plantaciones en invernaderos.

Á principios de Enero se separan de los buenos sarmientos, bien sazoados, las mejores yemas, por medio de una podadora bien afilada, y con 3 centímetros poco más ó menos de madera. La poda á doble bisel que ha sido muy recomendada no presenta ventaja alguna y no favorece más el arraigamiento de la estaca, que el corte hecho perpendicularmente al eje. M. André Salomón de Thomery, dice haber obtenido buenos resultados de estacas podadas en bisel de un lado y descortezadas en el lado opuesto. Estas estacas separadas de los sarmientos y puestas escaionadas en la arena fresca prenden generalmente mejor que las sacadas de sarmientos recién cortados de la cepa. Estas estacas se plantan en tiestos ó barreños llenos de tierra franca y abono de hojas, mezcladas por partes iguales, ó mejor aun en pequeños cubos, en el fondo de los cuales se mete antes un tapón de musgo que cubra el orificio de desagüe, encima del cual se coloca la tierra con el abono y la estaca. M. Salomón de Thomery da la preferencia á los tiestos de base cónica de 0,10 de alto y 0,08 de diámetro y sirve de una tierra que se compone de tres partes de tierra franca, una de mantillo y una de estiércol. La estaca se coloca plana ó la punta abajo en la tierra hasta el nivel de la yema y recubierta de arena ó mejor de cascajillo fino. Los tiestos preparados como hemos dicho se meten en

idem blanca, de 80 á 85; idem basta blanca, de 70 á 75; hierba cuajo, de 50 á 54; aceite, de 40 á 42; vino, de 10 á 12.

Para compras dirigirse al que suscriba.—*Luis Rolland Nicolau.*

Jerte (Cáceres) 25.—En el mes transcurrido nada de notable puede señalarse, á no ser la elevación de los trigos, que hoy se cotizan á 74 reales. En vinos hay pocas transacciones, vendiéndose á 14 reales cántara, habiendo muchos deseos de vender, pues es la época que más recursos necesita el viticultor para el cultivo del terreno, así como para el azufrado y sulfatado de las cepas. Los demás artículos sin variación.

Las labores están muy adelantadas, haciendo bastantes propietarios que tienen casi concluida la cava, y la casi totalidad tienen azufrado y sulfatado, presentándose una cosecha muy abundante.

Los cereales, legumbres y pastos, se habían resentido mucho con los fuertes y fríos vientos que tuvimos la anterior semana; pero gracias á Dios han venido las tan deseadas aguas, y creo se repondrá todo.—*J. B.*

De León

Salamanca 28.—Sin embargo de haber muy pocas existencias de trigo, se han vendido tres partidas de poca monta á 70 reales la fanega, y otra de 200, á 71.

Un especulador que tenía 10 vagones de centeno, los ha vendido para varios puntos, á 46,50 reales las 90 libras, en panera.

También se han vendido 4 vagones de cebada, clase superior, á 26 reales las 70 libras.

Con las abundantes lluvias que han caído estos días los sembrados han mejorado muchísimo, y se espera buena cosecha, sobre todo de trigos.

Los precios muy firmes.

He aquí los que hemos cotizado en el mercado celebrado ayer: Trigo, de 70 á 71 reales la fanega; idem barbilla, á 67; idem rubión, á 62; centeno, á 46; cebada, á 26; algarrobas, á 28; avena, á 18; harina de primera, á 26 reales la arroba, con derechos de consumos; idem de segunda, á 25; idem de tercera, á 23; salvadillo, á 6,50; patatas, á 8 reales la arroba; aceite, á 76 reales la arroba; vino tinto, á 28 reales el cántara; idem blanco, á 28; bueyes de labor, de 1.000 á 2.000 reales uno; novillos de tres años, de 1.300 á 1.900; cerdos al destete, á 60 reales uno; idem de seis meses, á 130; idem de año, á 250.—*El Corresponsal.*

Toro (Zamora) 27.—Las heladas de estos días atrás han causado mucho daño en los frutales y viñedos, sobre todo en las fincas próximas á la ribera del Duero.

Algo, aunque poco, más animada la extracción de vinos, vendiéndose el de primera clase á 16 y 17 reales cántara.

Los precios á que hemos cotizado en el mercado celebrado en el día de hoy, son los que á continuación le anoto: Trigo, á 68 reales la fanega; centeno, á 39; cebada, á 28; algarrobas, de 29 á 30; garbanzos, de 90 á 180; alubias, á 100; harina de primera, á 26 reales la arroba; idem de segunda, á 24; idem de tercera, á 23.—*El Corresponsal.*

De Murcia

Mahora (Albacete) 25.—La situación está en parte saluada, pues gracias á las lluvias de los días 21 y 22, á los campos se les ve crecer y recobrar la lozanía que habían perdido á causa de los fríos y falta de aguas. Esta influyó tanto, que hasta hace pocos días los precios de los cereales han sido exorbitantes, llegando al extremo de no encontrar quien vendiera un grano, temiendo no se pudiera llegar á segar.

Los trigos y cebadas están á medio espiar; en las cañadas y hondos de una altura y color regular; pero en los terrenos altos y flojos, muy bajos, clara la planta y de un color amarillento, señal de la falta de aguas.

Los viñedos están de buen color, bastante desarrollados y con señales de fruto, pero con más pirales que ninguno de los demás años. En resumen, qué si la cuaja es buena y una mala nube no lo impide, creerse habrá una cosecha regular.

De los distintos productos de la localidad, quedan pocos de venta.

Los precios que rigen son: Grano recio en general, de 17 á 17,50 pesetas fanega; cebada, á 6,25; centeno, á 11,50; avena, á 4,50; guijas, á 8,50; azafrán, á 60 pesetas libra; vino, á 2,50 la arroba; aguardiente, á 10.—*G. N.*

De Navarra

Corella 28.—Las noticias que voy á comunicarle no son tan desagradables como las de mi carta anterior, si bien tampoco son lo halagüeñas que deseamos.

Respecto á la cosecha de cereales hay términos buenos, y otros medianos, aun cuando no estamos mal en cuanto á humedades. Por los repetidos chubascos es satisfactorio el estado de las hortalizas.

Según ya le anuncié, las viñas están medianas, porque el hielo de la mañana del 18 de Abril hizo mucho daño en bastantes pagos. Hoy se ven con harta claridad los estragos, pues se observa que el viñedo castigado está sin fruto. Además,

la piral también va mermando la cosecha de uva.

Lo que está mejor es el olivo, pues tiene bastante muestra.

En vinos se han hecho regulares compras de 7,50 á 8 reales decalitro. El aceite se paga de 56 á 60 reales arroba, con poca salida. De trigo no hay existencias, y la cebada se detalla de 9,50 á 10 reales roba (28,13 litros).—*P. S.*

De las Riojas

Arnedo (Logroño) 28.—Desde hace ocho días impera tiempo bonancible y cae alguna chaparrada, con lo cual los trigos han mejorado algo, y si Dios nos los guarda de una mala nube, se hará una media cosecha. Las viñas están muy buenas, y los olivos que no tienen negrilla ostentan bastante muestra, aunque algo tardía.

El trigo seguía sostenido á 17 pesetas; el aceite, con poca saca y á 14 pesetas cántara, y el vino á 3. En ésta se ve algo más de movimiento, aunque no mucho. Se ha dado principio al esquilmo del ganado, el cual está algo deigado por la falta de pastos; la lana parece que este año tiene bastante demanda; he visto por ésta algunos comisionados que tratan de ajustarla sin haber hecho el corte, y me han dicho que en el pueblo de Autol se han pagado algunas partidas, sin cortarlas, á 12 pesetas arroba de 25 libras.—*R. S.*

Cuzcurrita (Logroño) 28.—En los últimos días ha llovido lo suficiente para poder conseguir una buena cosecha de cereales. Han descargado fuertes tormentas con algo de granizo, pero sin causar daños.

En Baños de Río Tovia, término del partido de Nájera, cayó en la tarde del 24 tan horroroso pedrisco, que todas las cosechas pendientes han quedado arrasadas.

En nuestro término, así como en los inmediatos, ha mostrado la vid extraordinario número de racimos; así es que si no hay contratiempos, tendremos abundante cosecha de vino. Casi todos los propietarios estamos aplicando ahora á los viñedos la primera mano de sulfato, con el fin de preservarlos del mildiu y los rots.

Las Bodegas franco-españolas, Sociedad vinícola establecida en Logroño, ha hecho aquí importantes compras de vinos nuevos, pagando los tintos de 13 á 14 reales cántara (16,04 litros), y los claretos á 15.—*El Corresponsal.*

NOTICIAS

Según orden de la Dirección de Correos y Telégrafos, no se remiten cartas con valores declarados, periódicos, ni impresos para Cuba, Puerto Rico y Filipinas, hasta nueva orden é interin duren las presentes circunstancias.

Escriben de diversos pueblos de la provincia de Lérida, que el aspecto que presenta la cosecha de cereales es inmejorable, habiéndola beneficiado mucho las últimas lluvias, por lo que la animación ha renacido en los labradores con la esperanza de una recolección abundante, que bien la necesitan para resarcirse en parte de las malas cosechas pasadas.

También dicen que las viñas y los olivos, estos últimos especialmente, prometen un extraordinario rendimiento, como pocas veces se haya visto.

Ya han comenzado los labradores á segar la cebada en algunas partidas del término municipal de Tarragona.

Según se dice, este cereal es de superior calidad, debido á haberse realizado la granazón en excelentes condiciones.

Se ha presentado á las Cámaras francesas un proyecto de ley aumentando el peso de los paquetes postales hasta 10 kilogramos, por el precio de 1,25 francos, con un aumento de 25 céntimos por la entrega á domicilio.

Las dimensiones pueden llegar á 1,50 metros en cualquier sentido.

La tarifa de reembolso se modifica también, fijándose en 60 céntimos, sin distinción de peso por la entrega á domicilio.

Como es natural, el proyecto ha sido acogido con gran satisfacción.

El movimiento de vinos por la línea de Carifena se ha animado bastante, pues en la última semana llegaron por ella á Zaragoza 517 pipas, no siendo el transporte en semanas anteriores más que de 100 á 200.

Se espera que la exportación aumente considerablemente, aunque los precios no hayan variado.

Los aceites han empezado un movimiento de alza en sus precios, y el jueves se cotizaban en la plaza de Málaga, los claros, al precio de 11 pesetas la arroba. En Sevilla se cotizaban de 41 reales y 3/8 á 43 3/8.

Escriben de Denia que la piedra ha destrozado por completo aquellos viñedos, y en su consecuencia, la cosecha de pasa no llegará á la cuarta parte de los años anteriores.

También en el Priorato (Tarragona) y Baños del Río Tovia (Logroño), han des-

cargado tremendos pedriscos, que han arrasado las cosechas.

La feria de Monzón que se celebra el día de la Ascensión, se ha visto tan animada como nunca, según los informes de personas que han regresado de aquella ciudad, habiendo sido muchas las contrataciones que se han hecho en toda clase de ganados, debido en gran parte á la libre entrada, tanto en éstos como en todos los artículos destinados á la venta.

Comienza á notarse en toda Galicia aumento de demanda en el ganado vacuno, subiendo mucho el precio del mismo en las ferias, sobre todo el de bueyes y el de reses mayores.

La extraordinaria subida de los cambios ha hecho posible la exportación del ganado para Francia, en donde aun vendido á precio inferior, porque allí hay muchas y excelentes reses, resulta beneficioso por el valor de la moneda en que se paga.

Escriben de Huesca:

«Crúzase en estos días cartas entre los mayores de las cuadrillas de segadores alicantinos, valencianos y castellanos, y los principales cosecheros de la comarca media de la provincia, cartas avisos para contratar y ponerse de acuerdo unos y otros respecto del precio y demás condiciones para realizar las operaciones de la siega. No ha llegado á decirse si se han hecho contrataciones, pero lo que sí ocurre es que casi todos se dan cita para los últimos días de este mes; tiempo á propósito en que se juzga por todos hábil para dar comienzo á los trabajos.

Como el tiempo se nos presenta húmedo y tendencioso, las cosechas todas no ofrecen todavía sazón bastante para ser cortada la mies. Entre tanto el grano va ganando mucho en peso, finura y volumen, y por cada aguacero que cae, se aleja más la fecha para dar comienzo á la siega.»

Dicen de Algeciras:

«Ayer cayeron en esta comarca algunos aguaceros, que suponemos, al haber sido por toda España, queda echada la llave á la abundante cosecha que este año la Providencia, teniendo en cuenta las desdichas que afligen á la patria, ha depositado en nuestras débiles campiñas, y ésta será tan considerable, que hace renacer el decalido espíritu de los labradores.

Así sea, y cúmplase aquel adagio de «jamás puede ser mal año con mucho trigo».

Los hielos han causado también daños de consideración en los viñedos de la provincia de Huesca, situados en terrenos bajos. Los demás no han sufrido.

Nos participan de Vinaroz (Castellón) que, con motivo de las recientes disposiciones arancelarias adoptadas por el Gobierno, han sufrido un notable descenso en sus precios los arroces.

Lo contrario sucede con los vinos, que debido sin duda á la elevación de los cambios, se pagan á buenos precios.

Las algarrobas, que también escasean, son muy solicitadas.

La Delegación Hispano-Portuguesa del *Permanent Nitrate Committee*, domiciliada en Barcelona, calle de Claris, número 96, ofrece á los expositores de la *Feria-Concurso Agrícola*, de Barcelona, un premio de 250 pesetas y un diploma conmemorativo, á la mejor y más completa reseña de una experiencia agrícola sobre cereales, en la cual se evidencie más claramente la acción bienhechora del empleo del nitrógeno aplicado bajo forma de nitrato de sosa.

Otro premio de 250 pesetas y un diploma conmemorativo, será concedido en las mismas condiciones á una experiencia sobre la vid, y otro igual á una experiencia hortícola.

Las reseñas serán mandadas á la Delegación Hispano-Portuguesa del *Permanent Nitrate Committee*, lo más tarde el día de la clausura de la *Feria-Concurso Agrícola*, dentro de un sobre cerrado y lacrado, señalado con un lema, y en otro sobre con igual cierre y lema, el nombre y domicilio del concursante.

El Jurado nombrado por la Delegación, podrá ó no adjudicar el premio, según lo juzgue oportuno, en vista de los trabajos presentados.

Tanto las reseñas premiadas, como las no premiadas, podrá ó no imprimirse la Delegación, como crea conveniente.

No obstante, en el caso de que ninguna reseña resultara premiada, los interesados podrán reclamar los trabajos y publicarlos por su cuenta.

Ha comenzado en Canarias la recolección de cereales. Los rendimientos son grandes.

La cosecha de patatas es todavía más abundante.

El Congreso vitícola que acaba de celebrarse en San Saturnino de Noya ha estado muy concurrido. En la discusión de los interesantes temas, que ya publicamos, han tomado parte los Sres. D. Rafael Mir, D. Antonio Ubach, D. Pedro Rovira, D. Joaquín Martorell, D. Jaime Joit,

D. Rafael Fuster, D. Francisco Tabella, D. Federico Ros, D. Celestino Fernández, D. Federico Ferrer, D. José Más, los señores Torres, Mir, Sole y Pers y otros, probando todos sus conocimientos teóricos y prácticos en la viticultura.

El día 20 se reunió la Comisión para redactar las conclusiones. Prometemos publicarlas.

Según dicen de Logroño, hay algunas esperanzas de que el Ministerio de Fomento conceda las 80.000 pesetas que le fueron pedidas para defender el viñedo de aquella provincia contra la invasión de la filoxera.



VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ÁLAVA)

DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos del 895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado — Kilos
	2.º AÑO Pesetas	3.er AÑO Pesetas	4.º AÑO Pesetas	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril > 100 > id.	110	130	160	140
Idem > 75 > id.	85	100	120	112
Idem > 50 > id.	60	70	85	80
Idem > 25 > id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Idem > 12 id.	>	>	25	25
Idem > 25 medias botellas.	>	>	32	30

Pedidos Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino. —Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. —No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que recinta á la botella y á la media botella.



A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS

En la fábrica de tonelería mayor de D. Miguel Iriarte é Hijo, establecida en Tafalla (Navarra), se construyen rápidamente y con madera superior de roble purificado, las mejores cubas, conos ó tinós, así para elaborar como para conservar los vinos y depositar aguardientes, alcoholes y aceites, á precios tan sumamente económicos, no conocidos.



MILDEW, ANTRACNOSIS, HIELOS TARDÍOS

Instrucciones prácticas para combatir estos tres enemigos de la vid, publicadas por la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES. Precio de cada ejemplar, 25 céntimos de peseta.

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería dirijase á D. Victoriano Echavarri, de Olazagutia (Navarra).

Á LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS

Corrección eficaz y económica de vinos tintos y blancos que turcen ó oscurecen al aire, de vinos turbios, avinagrados, dulces ó abocados, etcétera, quedándoles en condiciones de venta.

TANINO ENÁNTICO

Para la conservación y contra todas las enfermedades de los vinos. Facilita la clarificación, aumenta y afirma el color y conserva inalterables los vinos por tiempo indefinido. Dirigirse, con sello, á F. MONTERO en Mota del Marqués (Valladolid).

OPÚSCULO SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID

conocidas con los nombres de mildiu, antracnosis; gnilosis, brown-rot, black rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladosporium, septoporum, septogylindrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el

DR. D. F. GARAGARZA
Precio: UNA PESETA. Los pedidos al Sr. Administrador de este periódico.

BODEGAS del Marqués de Reinos, Conde de Autol en AUTOL (Logroño)

Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de *Medoc*. Pedidos y noticias á D. Gerardo Manso: Madrid: Plaza de Santa Bárbara, 5.

La exportación total del bacalao de Noruega durante el año 1897 fué de kilos 43.089.000, de los cuales 32.314.031 fueron de la pesca hecha en el citado año, y 15.774.969 de la de 1896. En 11 millones de kilos se estiman las existencias de bacalao que había en dicho país al comenzar el año actual.

CAMBIOS

SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Día 1.º

París á la vista..... 83 00
Londres á la vista, (lib. ester.) ptas. 46 00

REVOLUCION TONELERA

PIPAS CILÍNDRICAS DE LA GIRONDE DE MADERA COMPRIMIDA Y SIN DUELAS
MENOS PESO Y MÁS FUERTES QUE LAS HASTA AHORA CONOCIDAS

Desde el barril de 25 litros hasta el bocoy de 550 á 580 litros

Representación exclusiva en España y Depósito general: BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

Interesa á la exportación de vinos, espíritus, aceites y demás líquidos por volátiles que sean.

LOGROÑO

INTERESANTE

Filtros *Grasquet*, los más acreditados en Francia, Argelia, España, etc. Tamaños para filtrar desde 7 á 650 hectolitros; entre ellos los muy prácticos modelos *Eureka*. Mangas filtrantes sueltas y acopladas, de distintas formas y tejidos, desde 2,75 ptas. las cuadradas de 80 por 80. *Tela especial* para confeccionarlas, á 5 reales metro. El más antiguo y acreditado clarificante «Tierra-vino» de *Lebrija legítima y seleccionada* (casi nunca lo es la que circula en el comercio): kilogramo, 60 céntimos de peseta en terrón menudo, y 90 en polvo. Los 10 kilogramos 5 pesetas. Pruébese. Diversidad de productos enológicos, clases extra, garantizadas. *Gelatina G. P.* á 30 céntimos tableta.—*Clara de huevo en polvo*, á 13,50 pesetas kilogramo.—*Tanino puro*, á 18.—*Polvo Julien decolorante*, á 24.—*Savias y aromas*.—*Carbonkol*, desde 3 pesetas kilogramo.—*Enoácido del Doctor Martínez Aníbarro*, etc., etc. Empresa Española de Filtros.—Victoria, 4, Madrid

Maquinaria para la molienda de la aceituna
DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA
SISTEMA SALVATELLA

Aparatos metálicos para sustituir los esportines ó capazas. Aplicables á todas las prensas de hierro en general, con privilegio de invención por veinte años.

Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse á su constructor

MARCELINO SALVATELLA

TORTOSA

Taller de máquinas

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

DE **ALBERTO AHLES**

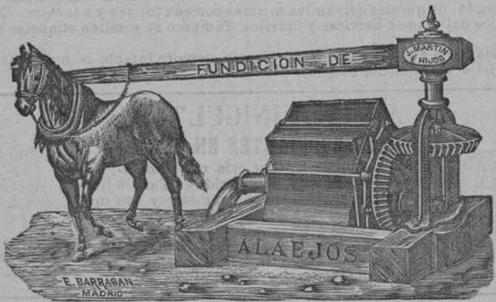
PASEO DE LA ADUANA, 15 Y 17, BARCELONA

Recomienda arados, rulos, gradas para toda clase de cultivos y tierras.—Máquinas para sembrar, segar, recoger, trillar, aventar y bonificar las cosechas.—Aparatos para preparar los alimentos para el ganado.—Enseres para industria lechera.—Fueles, pulverizadores, calderas y demás aparatos para combatir el mildew, la pyral, filoxera, etc.—Tijeras, cuchillos y máquinas para podar é injertar, herramientas para jardines.—Estrujadoras, prensas y toda clase de aparatos para la elaboración, crianza y comercio de vinos y aceites.—Máquinas para embotellar, artículos necesarios para almacenes de vino y botillerías.—Herramientas para toneleros.—Bombas para todos los usos, para trasiego, riego, para pozos, agotamientos, contra incendios, etc.

Pídanse Catálogos especiales

El nuevo catálogo general ilustrado de 1897, constando de 200 páginas con cerca de 1.000 grabados, se envía certificado contra remesa de 1,50 pesetas.

NORIAS PARA RIEGOS (6 TAMAÑOS)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

SRES. JORGE MARTÍN E HIJOS DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce y los platos que for-

neen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento. Para más pormenores dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS

DEL CAMPO SEPULCRO

ANTONIO AVERLY

ZARAGOZA

PRESAS PARA UVA (NUEVO SISTEMA)

Privilegiado en España y el Extranjero

Los contrafactores serán perseguidos en conformidad de la ley. Sin aumento de precio, las prensas desde este año tienen los platos más fuertes y los cierres de las jaulas de sistema de pasadores dobles. Dichas prensas de movimiento continuo, verifican la presión sin aflojar y con rapidez, dejando muy atrás todas las hechas hasta el día, por la supresión completa de toda clase de ruedas, ejes de movimiento, volantes y demás que no hacen más que complicar el mecanismo, en perjuicio de la seguridad y buena marcha, haciéndolas pesadas á la maniobra y sujetas á recomposiciones frecuentes.

PRECIO DE LAS PRESAS

Diámetro jaula 0,70 metros, altura 0,60, huso de 7 centímetros.....	ptas. 280
Diámetro jaula 0,76 metros, altura 0,95, huso de 7 centímetros.....	300
Diámetro jaula 0,86 metros, altura 1,00, huso de 8 centímetros.....	420
Diámetro jaula 1,06 metros, altura 1,10, huso de 9 centímetros.....	570
Diámetro jaula 1,20 metros, altura 1,20, huso de 11 centímetros.....	750

Pídanse precios corrientes especiales para las prensas de aceite y de uva para las variaciones en los diámetros de los usos.

Es suficiente un solo hombre para la presión. 1.000 vendidas en 4 años prueba sus resultados.

Bombas para trasegar de carrito, pesetas 180 sin tubos ni uniones.

Tuberías de lona y goma de todas las medidas

Estrujadoras, un solo modelo, pesetas 160

En vista de los muchos pedidos que tenemos, suplicamos al que desee prensas, lo haga cuanto antes.—Puestas las prensas de vino en cualquiera estación de los ferrocarriles de España, siendo la distancia hasta 200 kilómetros, los precios aumentan el 6 por 100; hasta 400, el aumento será de 8 por 100; hasta 700, el 10 por 100; las demás, 12 por 100.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería, por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación Der Vereinigten Salpeter-Produzenten.

El estiércol y los abonos minerales en horticultura. Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernard Dyer.

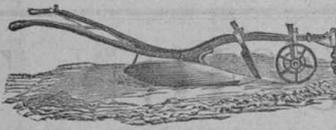
«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales», por el Dr. Grandean, precedido de una reseña sobre la «nutrición de la planta según los modernos conocimientos». Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el Permanent Nitrate Committee de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes y demás antecedentes requeridos para el comercio del NITRATO DE SOSA.

SUCESORES DE AMADOR PFEIFFER

Ingenieros y constructores de máquinas para la agricultura y para la industria; premiados en cuantas exposiciones han concurrido, con diplomas de honor, medallas de oro, de plata, de bronce, etc. BARCELONA



Especialidad, con los últimos adelantos, en
Fábricas y molinos para aceite, movidas á vapor, por caballerías ó á brazo.
Elevación de aguas para grandes y pequeños riegos, por varios sistemas, con fuerza á vapor, á gas ó gasolina, á viento y á mano.
Bombas contra incendios, movidas á fuerza de brazos, las más sólidas y de mejores resultados conocidos, de varias dimensiones.
Arados y demás aparatos para la elaboración de las tierras.
Segadoras, Trilladoras, Aventadoras y demás aparatos para beneficiar los productos de la tierra.
Molinos y fábricas completas de harinas, movidas con fuerza de vapor ó hidráulica, con todos los adelantos más modernos y perfeccionados; aparatos para limpiar los trigos y para cerner las harinas, elevadores, roscas sin fin y demás accesorios para dicho ramo.
Tomas ó válvulas para vapor ó agua y de paso. Completo surtido de todos diámetros y formas.
Fundición de hierro y construcción de toda clase de metales.

VICENTE MARTÍN
Premiado con medalla de primera clase en 1886
CONSTRUCTOR
DE
CUBAS, CONOS Y PIPAS
DE TODAS CLASES
BOCOYES DISPUESTOS PARA ALCOHOL DESDE 35 Á 55 PESETAS
Calle de San Blas, número 66, ZARAGOZA

CLARIFICANTES LÍQUIDOS
PRODUCTOS ENOLÓGICOS
TRATAMIENTO DE LOS VINOS ENFERMOS
D. SÉRAFON & C.^{IE}
EMILE CASTANET
BORDEAUX
Depositario y representante en Pasajes (Guipúzcoa), Mr. Prosper Giraud, jefe de los almacenes de vino de la casa JOSÉ HERRERO.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA. PROVEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN
Especialidades para la formación de jardines y parques
Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España, se conocen. Árboles maderables, de paseo y de adorno.
Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.
Magnífico surtido de Jacintos de Holanda, Tulipas, Anémonas y demás bulbos y rizomas de flor.
Semillas de plantas forrajeras para terrenos de secano y de regadío.
Plantas de Lathyrus sylvestris Wagner.

Vides americanas
Variedades las más resistentes á la filoxera y á la clorosis, de garantizada autenticidad.—Injertos por encargo, en grandes cantidades.
Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España
Se enviará el Catálogo general y los especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á quien los pida.

LA ALBIÓN
GRAN FÁBRICA Á VAPOR
(CON REAL PRIVILEGIO)
de The Spanish Wine cask Company Limited
MALAGA
Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para Vinos, Aceite, Uvas, Aceitunas, etc., etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy
ESPECIALIDAD EN BOCOYES DE TODAS CLASES
Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real)

LE CHARENTAIS (SISTEMA POINSTAUD)
Patente en España, núm. 20.116 y en el Extranjero.
Cuatro medallas: plata, Saintas (1894) y Bordeaux (1895); oro, Gemozac (1895) y Burie (1896) en concursos especiales.

NUEVA PRENSA CONTINUA, dando el mosto cinco minutos después de echar las uvas ó la brisa completamente seca en el aparato. Rinde mejor vino y en cantidad superior al de todos los sistemas conocidos hasta la fecha, no bajando el aumento de 10 por 100. Puede colocarse en cualquier sitio, quedando suprimidas pisadoras y mesas.



PRECIOS FRANCO PASAJES Y LIBRE DE DERECHOS DE ADUANA

Núm. 1, de un cilindro, prensa estrujadora, funcionando á brazo...	950 pesetas.
Núm. 1 bis, de un cilindro, trabajando con motor da 130 hectolitros en diez horas.....	1.450 —
Núm. 2, de dos cilindros, trabajando con motor y dando 250 hectolitros en diez horas.....	2.320 —
Núm. 3, de tres cilindros, para grandes explotaciones, trabajando con motor y rindiendo 430 hectolitros en diez horas.....	3.000 —
Sin ruedas.....	2.850 —

Todas las máquinas 1895 tienen filtros y pueden llevar desgranadora.

Para más informes dirigirse á los Sres. C. BOYER & C^{ie}, PASAJES (Guipúzcoa), concesionarios de la patente para España y sus colonias. También expenden dichos señores aparatos pasteurizadores y alambiques de Besnard, de Paris.

C. W. CROUS
CALLE DE EMBLANC, 2
VALENCIA
Comisiones y representaciones

Ácido tartárico, tanino, negro animal, fosfato bi-cálcico puro para la vinificación, y Polvo Hugoumeng, para la reconstitución de los vinos enfermos y de mal gusto.

Sulfato de cobre y polvo cupro-cálcico contra el mildiu de la uva. Azufre sublimado contra el oidium de la viña.

Guanos para todos los cultivos, y primeras materias para la fabricación de los mismos, como sulfato de amoníaco, superfosfatos, potassa, nitrato de sosa, sulfato de hierro, etc., etc.

Los guanos están arreglados según las fórmulas de la Cámara Agrícola de Valencia

Sacueria de toda clase, toldos lonas Si los pedidos son de bastante importancia, los compradores recibirán las facturas directamente de las respectivas fábricas.

Se desean representantes con buenas referencias en las principales poblaciones agrícolas.

VIÑAS AMERICANAS
DE **MARCIAL OMBRÁS** (PROPIETARIO)
Avenida del Ferrocarril Figueras (Gerona)
Barbados y estacas en venta, por millones. Precios reducidos y autenticidad garantizada.—Cinco millones de estacas, un millón de barbados.

VALLS HERMANOS
INGENIEROS CONSTRUCTORES
TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN
Fundados en 1854
19, Calle de Campo Sagrado (ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO) BARCELONA
Premiados con 25 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes diplomas de honor y 2 de Progreso, por sus especialidades.
Director-Gerente D. AGUSTÍN VALLS BERGÉS, INGENIERO
Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para
Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas. Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, á brazo, caballería ó vapor.
Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.
Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.
Fábricas de harinas y sus ajeos de molinería.
Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, Malacates, etc. Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.
Dirección para telegramas: VALLS.—Campo Sagrado, BARCELONA
Teléfono núm. 595

ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado Giratorio sistema «PALACÍN» CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO (Los falsificadores serán perseguidos por la ley)

Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día. Para que nadie pueda llamarse á engaño se da á prueba. También se remiten Catálogos á quien los desee. Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya dándoseles un tanto por comisión.

Los pedidos á Eusebio Palacín, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo. Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalara 200 pesetas.

DESTILACION CONTINUA
PERFECCIONADA
NUEVOS APARATOS DEROY
DESTILANDO Y RECTIFICANDO
A TODOS GRADOS
FUNCIONAMIENTO Á VAPOR ó FUEGO DIRECTO
INFORMES, DIBUJOS Y TARIFAS FRANCO
DEROY FILS AINÉ
CONSTRUCTOR
PARIS, 71 á 77, rue du Théâtre, PARIS